

**COOCIQUE R.L**  
**UNIDAD DE VIVIENDA**  
**ACLARACIÓN N°4 AL CARTEL COOCIQUE-BC-001-2021**

**CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA (EMPRESA  
CONSTRUCTORA) O PERSONA FÍSICA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE  
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANÍSTICA DEL  
PROYECTO DENOMINADO “PARQUE LOS MALINCHES, UPALA,  
ALAJUELA” CON RECURSOS DEL FONDO DE SUBSIDIOS PARA LA  
VIVIENDA (FOSUVI) – BONO COLECTIVO**

Se comunica a los interesados en la presente contratación, la aclaración N°4, pliego de condiciones Concurso Público COOCIQUE-BC-001-2021.

Se procede con la atención de las consultas recibidas al 27 de diciembre de 2021, a esta fecha ya no hay aclaraciones pendientes de resolver.

*Consultas realizadas el 17 de diciembre de 2021:*

1. En las siguientes líneas de las actividades constructivas del Anexo 3 (Formulario para oferta de costos y precios unitarios), todos de la sección de aguas pluviales, no se encontró ningún alcance según los planos, y según se especifica en el cartel todas las líneas deben ser cotizadas, y la no cotización de alguna acarrea exclusión de la oferta, es por esto por lo que es de suma importancia nos indiquen donde se ubican estas actividades, o bien, si obedece a algún error, les detallo:

- Tubo Ø250mm
- Tubo Ø600mm Tipo F949
- Caja de registro pluvial
- Registro pluvial

Sería de mucha importancia nos indiquen si podemos agregar actividades que según nuestro criterio son necesarias en el citado anexo.

Respuesta de la Administración:

Al respecto, referirse a lo indicado en el Capítulo I, Apartado 2. Objeto, que se cita en lo que interesa:

*“Las cantidades y costos asociados de todas estas actividades se deberán incluir en la tabla de desglose (Anexo N°3), en el presupuesto detallado y su memoria de cálculo.” El destacado no es del original.*

Con base en lo anterior, los interesados deberán incluir en su propuesta de costos, todas las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la contratación.

Respeto al Anexo N°3, el interesado deberá incluir todas las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la contratación.

El proyecto no contempla el uso de tuberías de 250mm diámetro, tubería de 600mm diámetro tipo F946, cajas de registro pluvial, ni registro pluvial.

2. Favor confirmar si la línea **Cuneta** en la sección de Cordón y Caño se refiera a las cunetas internas del parque.

Respuesta de la Administración:

La línea en la sección de cordón y caño del presupuesto, si se refiere las cunetas internas del parque.

3. Siempre en el anexo 3, en la celda B10 (debajo de Actividad constructiva) está la siguiente nota: **(no incluyen impuestos a los bienes o servicios utilizados)**, la cual genera las siguientes dudas:

- En el cálculo del IVA no incluye la columna de subcontratos.
- El cálculo del IVA de los materiales da por sentado que no hay materiales exentos al IVA.

Favor aclarar cómo se debe considerar en la oferta el IVA de los subcontratos e indicar como manejamos el caso de los materiales exentos, ya que la tabla calcula el IVA para todo lo que se indique en esa columna.

El IVA de subcontratos se incluye en la línea de mano de obra, como es subcontrato ahí se anota el 100% de la actividad, no se tiene costo en materiales ni en transporte de equipo y maquinaria, para el caso de IVA en subcontratos.

Se deberá especificar en la memoria de cálculo, cuales líneas corresponden con subcontratos.

Por ejemplo:

DESGLOSE DE COSTOS DIRECTOS DE PARQUE								
ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA <i>(no incluyen impuestos a los bienes o servicios utilizados)</i>	UNIDAD	CANTIDAD	MATERIALES	MANO DE OBRA	SUBCONTRATO	MAQUINARIA	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL
<b>ELECTRIFICACIÓN</b>								
Red de internet inalámbrica cobertura total	global	1	0	0	€200.00	0	€200.00	€200.00
			€0.00	€0.00	€200.00	€0.00	<b>SUBTOTAL CD</b>	<b>200.00</b>
Mano de obra (MO)	€200.00		100.00%				IVA (MO)	€8.00
Materiales (MA)	€0.00		0.00%				IVA (MA)	€0.00
Transporte, equipo y maquinaria (TEM)	€0.00		0.00%				IVA (TEM)	€0.00
€200.00							<b>SUBTOTAL IVA</b>	<b>€8.00</b>

4. En la actividad constructiva de la sección de agua potable y en planos se menciona "Tubería de agua potable SDR Ø15mm", favor aclarar el diámetro correcto.

Respuesta de la Administración:

El diámetro correcto por utilizar en la tubería de agua potable es 12 mm, en tubo PVC-SCH-40.

5. En la actividad constructiva de la sección de agua potable y en planos se menciona "Válvula HF 100mm" sin embargo no se ubica en planos, y tampoco se especifica en la lámina MEC-01 algún tubo PVC diámetro en 100mm (4"), favor aclarar indicarnos donde podemos ubicarla.

Respuesta de la Administración:

El sistema de agua potable indicado en planos constructivos no contempla válvula HF 100mm.

6. En la sección H-H de la cancha multiuso, la lámina S-04, se detalla el acero de refuerzo como "**MALLA ELECTROSOLDAD TIPO 1**", pero no encontramos algún detalle del refuerzo de la losa, favor aportarlo. También en la sección G-G y la sección F-F, se hace mención al relleno de junta con asfalto y arena, solicitamos la especificación técnica de la misma.

Respuesta de la Administración:

Se adjunta lamina S-04, en formato PDF y CAD, con detalle del refuerzo de la losa, además en la lámina S-04 se indica que para el relleno de "*las juntas se debe usar un producto igual o similar a Euco 700 de Novatec*".

En la página web de Coocique R.L. sírvase encontrar:

1. Lamina S-04 de los planos constructivos del proyecto, en formato PDF y CAD.

San Carlos, 27 de diciembre de 2021

Ing. Pamela Quirós Espinoza  
COOCIQUE R.L.